



E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0



RESOLUCIÓN No. 004 de 2023 (10 de Enero de 2023)

Por medio de la cual se actualiza el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención de Salud y Otras Actividades "PGIRASA".

El Gerente de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL ROSARIO**, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario el cumplimiento del Decreto 2676 de 2000 y la Resolución 1164 del 2002, en donde todas las instituciones prestadoras de servicios de salud deben comprometerse a ejecutar, actualizar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios como compromiso ambiental y sanitario e incorporarlo dentro de las políticas internas, para el funcionamiento de la institución.

Que de conformidad con las normas legales vigentes la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL ROSARIO**, debe adoptar por acto administrativo el cumplimiento del plan de gestión integral de residuos sólidos.

Que en virtud de lo anterior:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Actualizar el PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES "PGIRASA" de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL ROSARIO**, para el debido cumplimiento de sus funciones legales y estatutarios.

ARTICULO SEGUNDO: Enviar los respectivos informes a la Secretaria de Salud Departamental y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM y la presentación del balance del RESPEL ante el IDEAM Y CAM, para lo de su competencia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Campoalegre - Huila, a los diez días (10) del mes de Enero del año dos mil veintitrés (2023)

NELSON LEONARDO FIERRO GONZALEZ

Gerente

Proyectó:

Herminda Katerine Puentes Guzmán
Ingeniera Ambiental

Revisaron:

Jose Nelson Polanía Tamayo
Asesor Jurídico

Leidy Johanna Morales
Coordinadora de Calidad